

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2016-2856 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del seguro de vida del personal municipal. Expediente 549/2015.*

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Laredo con destino a la contratación del seguro de vida del personal municipal del Ayuntamiento, aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2016.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Número de Expediente: 549/2015.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
Descripción: Seguro de vida.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Laredo.
- c) Admisión de Lotes: No.
- d) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.-Presupuesto base:

Tipo de presupuesto: 160.000 euros por cuatro años, 40.000 euros/año.

5. Garantía exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
- b) Domicilio: Avenida de España número 6.
- c) Localidad y código postal: Laredo 39770.
- d) Teléfono: 942 605 100.
- e) Fax: 942 607 603.
- f) Dirección web del perfil del contratante municipal: <http://www.laredo.es>
- g) Fecha límite para obtención de documentación e información: Durante quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

LUNES, 11 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 68

7.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y técnica: Según el apartado 5 y 6 de la cláusula 1 de los pliegos de cláusulas administrativas, se admitirán exclusivamente ofertas suscritas por Compañías de Seguros.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Décimo quinto día natural contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Las proposiciones podrán ser presentadas por correo. En tal caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de condiciones

c) Criterios de valoración:

— Precio de la póliza: Máximo 55 puntos.

— Diligencia en la resolución de reclamaciones y en los plazos de respuesta a las mismas o en cualquier tipo de requerimiento efectuado por el Ayuntamiento: Máximo 35 puntos.

— Técnicas de gestión, económicas y de cualquier otro tipo que supongan un valor añadido para el Ayuntamiento de Laredo: Máximo 10 puntos.

Según el apartado 8 de la cláusula 1 de los pliegos de cláusulas administrativas.

d) Lugar de presentación:

Entidad: Registro del Ayuntamiento.

Domicilio: Avenida de España número 6.

Localidad y código postal: Laredo 39770.

e) Admisión de variantes: Si.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Avenida de España número 6.

c) Localidad: Laredo.

d) Fecha: La apertura del sobre A no será pública. La fecha de apertura de los sobres B y C, que será pública, se publicará en el perfil del contratante.

10.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Laredo, 29 de marzo de 2016.

El alcalde-presidente,

Juan Ramón López Visitación.

2016/2856

CVE-2016-2856